

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE CLASES ESPEJO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES**





PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE CLASES ESPEJO



PASO 1: Contactarse con un profesor o una profesora par internacional. Es importante compartir la información de contacto de los dos o tres profesores que llevarán a cabo la **clase espejo**.

Los datos más importantes son:

Nombre completo, documento de identidad o cédula de identificación extranjera (curp), correo electrónico, teléfono celular, materia que dicta, universidad de origen, número de estudiantes.

NOTA: Entre más medios de comunicación se tengan, más fluida podrá ser la comunicación.



 **PASO 2:** Intercambiar las planificaciones de Materias o Sílabos, con el docente extranjero y revisar qué competencias o contenidos tienen similitud.

 **PASO 3:** Los docentes pares deberán agendar una reunión inicial donde se definirá la propuesta: objetivo, cronograma, contenidos, metodología, actividades a desarrollar, responsables, herramientas digitales a utilizar, número de estudiantes involucrados, etc. Es decir, serán quienes planifiquen las clases espejo, de manera consensuada, definiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje a los/as estudiantes de ambas partes.





 **PASO 4:** Recoger la información de contacto de los estudiantes de ambas materias (FHAyCS – Universidad extranjera) incluyendo: Nombre completo, documento de identidad, correo electrónico, teléfono celular, materia que dicta, universidad de origen, número de estudiantes.



De esta manera, se facilita el contacto con pares extranjeros a través de diferentes medios utilizados (TIC's).

 **PASO 5:** Enviar la información recabada en el paso anterior a la Dirección de RRII.

 **PASO 6:** Según el cronograma previsto, se desarrollará la propuesta de Clase Espejo.



 **PASO 7:** En conjunto con el profesor dictante extranjero evaluar la clase espejo y revisar qué prácticas fueron exitosas y qué aspectos se pueden mejorar para una siguiente versión.

 **PASO 8:** Finalizada la actividad, el/la docente responsable de la FHAYCS enviará a la Dirección de RRII - FHAYCS un breve informe con imágenes que evidencien el desarrollo de la propuesta para su difusión en los medios institucionales.

 **PASO 8:** La Dirección de RRII - FHAYCS enviará la certificación de la actividad internacional realizada al docente local y al docente extranjero/a participante.

ACLARACIÓN: se extenderán certificados de participación a los estudiantes involucrados en la propuesta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
internacionales@fhaycs.uader.edu.ar